

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE OBRAS DE IMPLANTACIÓN DEL PARQUE EÓLICO “LLANOS DE CUQUILLO” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BAZA. GRANADA

JERÓNIMO MARTÍN ÁLVAREZ

Atanasio Jesús Román Román

RESUMEN: Este artículo expone los resultados de la prospección arqueológica realizada en la zona denominada “Llanos de Cuquillo” en Baza ,Granada.

ABSTRACT: This article presents the results of the archaeological prospecting in the area called "Llanos de Cuquillo" at Baza (Granada).

RESUME: Cet article expose les résultats de la prospection archéologique effectuée dans la zone appelée "Llanos de Cuquillo" en Baza (Granada).

Palabras Claves: Prospección arqueológica, tumba en corredor.

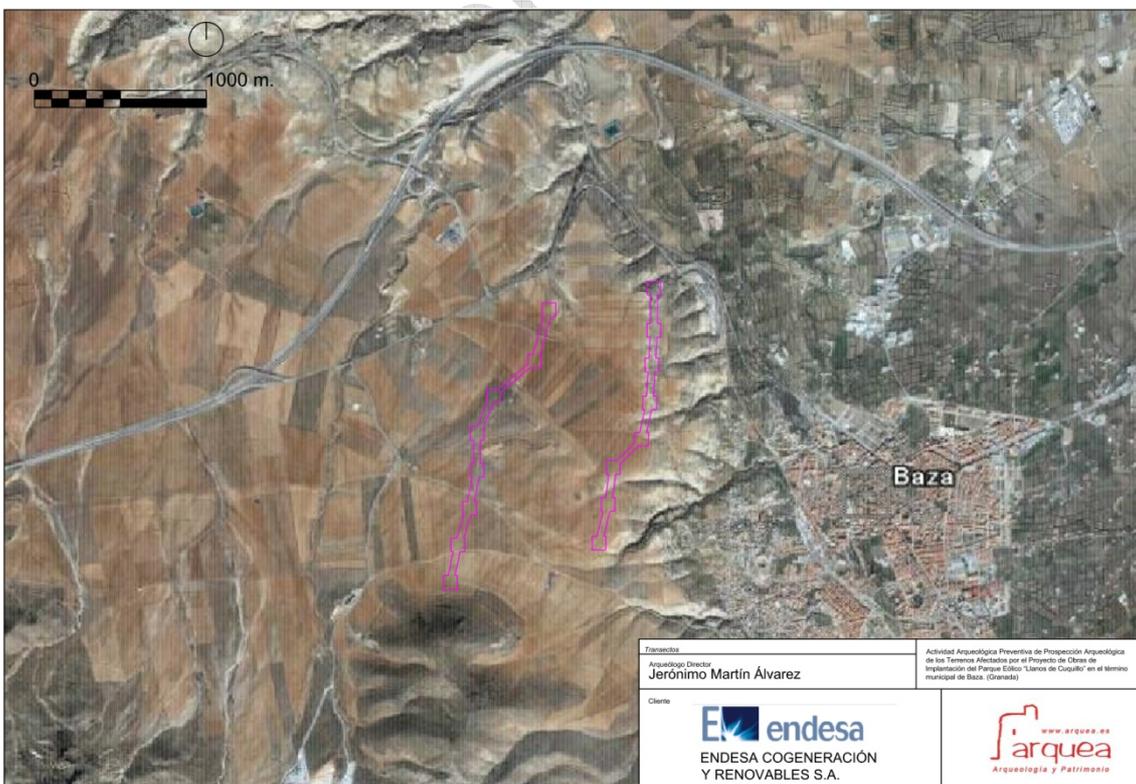
Equipo de Trabajo: Arqueólogo director, Jerónimo Martín Álvarez; Arqueólogos técnicos, Atanasio Jesús Román Román, Alonso Morilla Meneses, Jorge Rodríguez Rivas, Andreia Pinto Anacleto.

PRESENTACIÓN

Este artículo presenta los resultados de la intervención arqueológica de prospección arqueológica superficial en la zona denominada “Llanos de Cuquillo” en el término municipal de Baza, en la provincia de Granada. Esta intervención arqueológica preventiva se realizó para evaluar el impacto sobre el patrimonio arqueológico que podría provocar la instalación de un parque eólico en la citada zona. El proyecto de obra plantea la instalación de dieciséis aerogeneradores (Enercón E82 – 2 MW con rotor tripala a barlovento de 90 m de diámetro, con torre de 77 m de altura, regulado por sistema de cambio de paso y con sistema de orientación activo) de 2.000 kW de potencia nominal distribuidas en dos líneas paralelas dispuestas siguiendo la conformación del terreno.



Fig. 1 Zona de intervención.



Lám. I Transectos. Elaboración propia.

CONTEXTUALIZACIÓN

Contexto geológico.

Durante todo el Plio-cuaternario la cuenca de Baza (conjuntamente con la de Guadix, de la que está separada por la pequeña sierra del Jabalcón, con la que forma una misma unidad geológica) ha sido endorreica con un amplio lago central, atrapada entre algunas de las más altas de la Bética (Sierra de Baza, Sierra de las Estancias, Sierra de María, Sierra de la Sagra, Sierra de Castril, etc.), subsidiando respecto de las montañas circundantes, pero, a su vez, elevándose respecto del nivel del mar, pues ha pasado de cero metros en el Mioceno superior (hace más de seis millones de años) a prácticamente mil en la actualidad. En este lago Plio-cuaternario se han ido depositando los sedimentos con fósiles de vertebrados (básicamente mamíferos) e industrias líticas a partir del Pleistoceno Inferior, que permiten reconstruir la historia paleo biológica de los últimos millones de años en la región. En el Pleistoceno superior se produjo la captura de las aguas del lago por el río Guadalquivir, a través de su afluente, el Guadiana menor, y la cuenca dejó de ser endorreica (asociada a facies arenosas) para transformarse en exorreica (determinada por facies carbonatadas y limosas), fenómeno que se produjo entre cien mil y diecisiete mil años (Calvache y Viseras, 1997). La erosión producida por las aguas, en la conformación de la nueva red hidrográfica, permite ver en las laderas de las cañadas y barrancos los importantes afloramientos paleontológicos y arqueológicos que son objeto de intensas investigaciones.

En cuanto a la estratigrafía de la zona, son varios los trabajos sobre la cuenca, pero merecen especial relevancia los de Vera (Vera 1969; 1970^a; 1970^b; Vera et al., 1985; 1990) que han puesto en evidencia dos grandes formaciones: la formación de Guadix, y la formación Baza, de composición más variada, corresponde a la parte lacustre del paleolago, ocupando una posición central dominante en casi toda la cubeta de Baza.

En una cuenca tan marcada por la tectónica reciente, es curioso notar la presencia de investigación específica concerniente a este tema. En estas formaciones Plio-Pleistocénicas los accidentes locales observados crean confusión sobre la continuidad estratigráfica de los depósitos horizontales o sub-horizontales de la depresión.

Contexto económico.

Las explotaciones agrarias son pequeñas en las tierras de regadío y grandes en las de secano. La mayoría de las parcelas tiene un tamaño inferior a las cinco hectáreas. Además son explotaciones muy parceladas, lo que elimina los beneficios de las economías de escala. La elevada erosión de las tierras y los escasos rendimientos han provocado un elevado abandono de los cultivos (hasta un 52% en la zona de Baza en los años noventa). El 80% de los cultivos son cereales (trigo, avena y cebada) que producen un escaso rendimiento económico; el resto se dedica básicamente al girasol, leguminosas, frutales y hortalizas para el auto-consumo.

El régimen de tenencia de la tierra es mayoritariamente en propiedad, el arrendamiento y el resto en aparcería. La productividad de las tierras es baja, debido a las duras condiciones meteorológicas, la falta de agua y la baja fertilidad del suelo. La infraestructura hidráulica sirve de poca ayuda ya que, pese a la construcción relativamente reciente del canal Jabalcón, todavía no se ha construido una red secundaria ni se ha establecido un sistema de cobertura de los gastos energéticos y de mantenimiento. Para la financiación de nuevas canalizaciones sería necesario que los agricultores cubrieran parte de la inversión, cuestión poco factible dada la avanzada edad media de los agricultores, poco favorables a realizar inversiones o emprender nuevas iniciativas.

Predomina fundamentalmente la cabaña ovina, que junto a la caprina representa más del 90% de la ganadería. En Baza hay una asociación de ganaderos que realiza en conjunto las actividades de compra de las materias primas y de medicamentos. También hay una asociación de ganaderos para el reparto de los pastos. La oveja *segureña* es un recurso económico importante pero aún por explotar, puesto que la comercialización, creación de marca, logotipos, imagen, redes y distribución, empresas de servicios a los ganaderos, etc. están por definir. Podría constituir una salida económica importante, ya que actualmente la ganadería proporciona un bajo valor añadido y una escasa renta para el ganadero.



Lám. II Zona de intervención desde el sur. Elaboración propia

Contexto Histórico.

Baza y su comarca han estado pobladas de forma intensa y continua desde el Neolítico, es decir, desde los inicios de la agricultura y la ganadería en Andalucía, en torno al VI milenio a.C. En este periodo se ocupan aquellas zonas de nuestro territorio que ofrecen mejores condiciones de vida para las primitivas economías sedentarias, como los valles fluviales y áreas de suelos de mayor calidad, tanto de la Sierra de Baza, como de la propia Hoya o altiplanicie bastetana.

A partir del III milenio a.C. la Sierra de Baza, junto con otras sierras del sureste andaluz, se convierte en uno de los focos originarios de la metalurgia prehistórica en Europa occidental. Numerosos poblados se levantan a lo largo y ancho de sus estribaciones, de forma especial por los valles de los ríos y ramblas que la surcan, explotando sistemáticamente los ricos y abundantes afloramientos de minerales de cobre de toda la Sierra de Baza.

Por otra parte, poblaciones dedicadas de forma exclusiva al cultivo de la tierra y el cuidado de sus ganados siguen ocupando zonas del llano, desarrollando un modo de vida muy diferente al de la sierra.

La antigua Baza ibérica, Basti, y todo el territorio conocido como la Bastetania, desempeñaron un papel clave en época ibérica en toda Andalucía oriental y el sureste murciano-manchego, donde controlaban las diferentes rutas que comunicaban la costa mediterránea con la Alta Andalucía y la rica zona minera en torno a Cástulo.

El siglo IV a.C. supuso un periodo de especial esplendor para los bastetanos en donde levantaron numerosas ciudades fortificadas u *oppida* como la propia Basti, junto a las que se extendían ricas necrópolis, como el Cerro del Santuario, en donde se han recuperado en diversas excavaciones arqueológicas un variado conjunto de materiales, entre los que se encuentran gran cantidad de piezas griegas, que formaban parte de los ajuares de las tumbas y particulares ritos de enterramiento de los bastetanos, que les diferenciaban de otros pueblos íberos peninsulares. Tal es el caso de su costumbre de enterrar las cenizas de sus muertos de mayor rango social en cajas o cistas de piedra, en cráteras griegas, en estatuas-urna, como la Dama de Baza o el Guerrero de Baza; y todos ellos, además, en cámaras funerarias.

La ocupación romana de la Península Ibérica en el siglo II a.C. trajo consigo importantes cambios en la población ibérica indígena así como una nueva ordenación del territorio. En este sentido la antigua Basti pasó a ocupar un papel secundario respecto a otras ciudades de nueva creación como Acci (Guadix). No obstante se mantuvo un elevado nivel de poblamiento, fundamentalmente de carácter rural, centrado en la explotación agrícola de la comarca, de lo que es reflejo la centuriación o parcelación agraria detectada en el Campo del Jabalcón, y en una importante actividad minera en la Sierra de Baza, basada sobre todo en la extracción de oro y galena (plomo). Desde los primeros momentos de la ocupación musulmana de la Península Ibérica, Baza o Medina Basta recobró el esplendor o importancia que como ciudad ya tuvo en época ibérica. Las fuentes árabes contemporáneas son muy prolijas en narraciones de la riqueza de sus cultivos, como el azafrán, o de sus producciones artesanales como la seda, muy cotizados en todo el Islam.

Como ciudad alcanzó un importante desarrollo, del que son reflejo los restos de su Alcazaba, sus baños del barrio de la Judería (probablemente los baños públicos urbanos conservados más antiguos de todo occidente), y una densa trama urbana de barrios o

arrabales musulmanes de estrechas calles que se extendían alrededor de la medina amurallada.

La conquista cristiana de la ciudad en 1489, antesala del final de la guerra de Granada, trajo consigo un cambio radical en las formas de propiedad y explotación de la tierra, sustituyendo los antiguos cultivos de huerta árabes por roturaciones masivas para el cultivo de cereal de secano, además de la pérdida de sus producciones artesanales, sumiendo a la ciudad en un lento proceso de estancamiento, solamente paliado en los últimos años gracias a su papel de cabecera de comarca y encrucijada de caminos.

El entorno del parque eólico de “Llanos de Cuquillo” está bien surtido de torres vigía de época árabe, tanto al sur (término municipal de Baúl), como al norte (término municipal de Zújar): Torre de Baúl, Torre del Romeral (Baúl), los Morrones (Zújar), Torre de la Atalaya (Zújar), etc.

Contexto arqueológico

Entre los numerosos yacimientos arqueológicos que se extienden a lo largo y ancho de la comarca de Baza, cabe destacar el Cerro Cepero, la antigua Basti Ibera. En su necrópolis del Cerro del Santuario fue hallada la célebre Dama de Baza. En la otra necrópolis, Cerro Largo, se encontró el Guerrero, también escultura-urna funeraria como la anterior.

Además de yacimientos arqueológicos en Baza se han descubierto varios enclaves paleontológicos destacando sobremanera el conocido con el nombre de Barranco de las Seguidillas que se localiza junto al Barrio de Las Cuevas en lo que fue la orilla del lago que cubrió hace 5 millones de años toda la Hoya de Baza. En él se han encontrado restos de grandes mamíferos como varias especies de elefantes y rinocerontes.

Hay que señalar que en los estudios arqueológicos que se desarrollaron en el área de afección del Parque Eólico del Coto de don Lucio se localizaron bastantes yacimientos tanto etnológicos como arqueológicos, como son Guardas 1 (prehistoria), Cabañas 1 y 2 (medieval y moderno) Redondo 2 (prehistoria) o Venta Quemada (moderno). Al estar separados los dos parques por escasos metros, conviene resaltar que la zona del parque eólico de Llanos de Cuquillo se encuentra en una zona de alto riesgo de localización de restos y yacimientos arqueológicos de diferentes etapas cronológicas.

La comarca de Baza y la de la vecina Huéscar fueron durante dos siglos la frontera entre los reinos cristianos y nazaritas. Fruto de ello es la existencia de numerosas torres vigías, construidas fundamentalmente entre los siglos XIII y XV. En los alrededores de Baza podemos encontrar varias de ellas entre las que destaca la torre Capel, en proceso

de restauración. Esta torre no es exactamente una torre vigía o almenara, sino una torre de alquería en donde se refugiaban los habitantes de las almunias y alquerías cercanas en caso de ataque del enemigo. Presenta planta hexagonal y dos niveles de habitación con estancias cubiertas por sendas bóvedas de casquete construidas con pequeños cantos de río.

INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se localiza la obra proyectada y basándonos en la documentación histórica y arqueológica disponible, y en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003 de 17 de junio, los objetivos previstos para las actuaciones arqueológicas de carácter preventivo son los siguientes:

Como objetivos generales:

La salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico andaluz, concretado en este caso, en la prospección superficial sistemática del área afectada por la obra de urbanización del parque eólico de los Llanos de Cuquillo de Baza, Granada.

Catalogación de los posibles yacimientos que se puedan localizar en la zona serán incorporarlos a la base de datos del IAPH.

Como objetivos específicos:

Obtener la necesaria información que permita incorporar las evidencias histórico-arqueológicas que se obtengan en el estudio de la zona para incorporarlo a la secuencia histórica del término municipal de Baza.

Elaborar un diagnóstico patrimonial previo a la obra, con el fin de predecir la interacción entre el proyecto de obra y los posibles restos patrimoniales existentes en el subsuelo y de esta manera determinar una serie de medidas cautelares.

Establecer el grado de afectación que la obra pueda ocasionar al posible registro arqueológico existente, la magnitud del impacto y, en caso de ser necesario, adoptar medidas correctoras previas de protección patrimonial.

En atención al artículo 2, párrafo b del Decreto 168/2003, la actividad consistió en una prospección arqueológica terrestre. Sin recogida de material, como se recoge en la Resolución de la Consejería de Cultura.

La prospección sistemática, se realizó alternando dos tipos de muestreos aleatorio y sistemático por las características del terreno. En el primer tipo de muestreo se realizaron distintos transectos de 20 metros de ancho que reconocieron terreno según el trazado de la instalación de aerogeneradores y conexiones eléctricas; en el segundo, se realizaron también transectos de reconocimiento intensivo en los puntos de instalación de los aerogeneradores en un área de 40 metros, abarcando así la totalidad de las áreas a prospectar.

Delimitación planimétrica (en coordenadas UTM) de las áreas de dispersión de materiales arqueológicos y evaluación del estado de conservación y potencialidad histórica de los posibles yacimientos asociados a esos restos,

Documentación fotográfica del proceso.

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se localiza la obra proyectada y basándonos en la documentación histórica y arqueológica disponible, y de las especificaciones emanadas de la Resolución del 23 de septiembre de 2009 de la Delegación Provincial de Cultura de Granada, se planteó una metodología para el desarrollo de la Intervención basada en los siguientes principios:

Prospección superficial terrestre intensiva de la totalidad del trazado de instalaciones. Cambiando los transectos de lineales siguiendo el trazado de las zanjas para el cableado a zigzag en el momento de llegada a un punto de instalación de aerogeneradores.

Los materiales se han localizado espacialmente, documentado fotográficamente, contabilizado y descritos. Muestran un alto grado de dispersión sin estar asociados a posibles estructuras que se identificaran en la superficie del área de prospección.

EVOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se ha llevado a cabo los días 20 de octubre y 25 de noviembre de 2009, tras recibir la resolución de la Delegación Provincial de Cultura del 23 de septiembre del 2009, en la que se autoriza la realización de la prospección el 19 de octubre de 2009.

La intervención consistió en una prospección superficial terrestre, sin recogida de material, en la que participó un equipo de seis arqueólogos, el director y cinco técnicos. Cada día de intervención se prospectó una línea de instalación distinta. Organizándose un transecto lineal siguiendo las zanjas de cableado tal como aparece en el proyecto de obra abarcándose 20 metros de anchura. A la llegada de un punto de instalación de un aerogenerador el equipo se abarcó 40 metros desde el punto central de la instalación realizando transectos en zigzag y cruzados, para un diagnóstico más certero.

Se contó con el equipo adecuado para referenciar los hallazgos (GPS Garmin de mano, modelo CSX), durante la prospección se localizaron las coordenadas absolutas en el sistema UTM, Huso 29 de los restos arqueológicos documentados con un margen de error de +/- 3 metros. Registrados como waypoints, (a partir de ahora WP) son coordenadas para ubicar puntos de referencia tridimensionales utilizados en la navegación fundamentada en GPS (Global Positioning System).

Se documentó material arqueológico, cerámica común de almacenaje, de largo espectro, posiblemente andalusí, en torno a los siglos XII al XV. En el área de la torreta aerogeneradora número 5 WP 1, donde también se evidenció plásticos y elementos constructivos actuales.

Se documentó la existencia de una estructura, parece la entrada a una cavidad rocosa, con colmatación de materiales sedimentarios en la entrada. Podría tratarse de una tumba en corredor o similar. Entre las torretas número 3 y 4. WP 2

Cerca de la torreta 2 se documentó un fragmento de vidrio. WP3

Entre las torretas 10 y 11 se documentó un puesto de cacería actual. WP4

Tal como se ha descrito, se establecen dos posibles puntos de interés arqueológico: WP 1 y WP 2.

- El WP 1 se trata de un punto de fácil acceso, se encuentra en un camino vecinal de acceso con vehículos rodados. Las evidencias se documentan en las márgenes de dicho camino. Se localiza en el centro del transepto oeste, por encima de la curva de los 1000 metros de altitud.
- El WP 2 es un punto de no muy fácil acceso, algo abrupto, rodeado de vegetación y se encuentra en el margen del transepto oeste, en la curva de los 1000 metros de altitud.

Los WP 3 y 4 no tienen interés arqueológico.

Los puntos señalados son:

		Coordenadas		UTM
		Huso 29		
WP	X	Y	Z	
1	517.667,4	4.149.650,7	1.026,84	
2	517.717,2	4.150.005,2	1.000,00	
3	517.912,3	4.150.212,0	980,00	
4	518.696,2	4.150.374,6	980,00	

Tabla 1: Puntos WP.

CONCLUSIONES

Durante la actividad de prospección superficial intensiva se ha comprobado la existencia de materiales arqueológicos cerámicos, en superficie. Dichos materiales aparecieron en su mayor parte dispersos y en posición secundaria, en ningún caso asociado a ninguna estructura, niveles de ocupación o habitación.

Se documenta una posible estructura, la entrada de una cavidad rocosa, que podría responder o no a una tumba en corredor (WP 2).

Durante el proceso de prospección se han documentado numerosos hallazgos que evidencian la presencia de actividad humana en la zona.

Sin embargo, no son sólo estos hallazgos los que invitan a pensar en la presencia de posibles yacimientos, a este hecho hay que sumarle la perfecta localización del área para efectuar un control visual las tierras adyacentes ya que su ubicación elevada ofrece un panorama ciertamente atractivo para su ocupación en distintos momentos históricos.

Por todo, se deja en manos de la inspectora de la delegación provincial de cultura de Granada la decisión de ordenar el seguimiento por parte de un arqueólogo del proceso del movimiento de tierras o una limpieza superficial si no de toda la zona, si de las áreas con más posibilidades de ofrecer resultados favorables, aunque se aconseja un seguimiento de los movimientos de tierra y quizás una limpieza de las zonas de menos visibilidad.

La incidencia sobre el WP 1 es muy alta, si bien el interés arqueológico es muy bajo, al tratarse como se ha comentado de niveles de relleno, se podrá evaluar con mayor certeza realizando un control arqueológico, o si se quiere vigilancia, de los movimientos de tierra.

La incidencia sobre el WP 2 puede ser nula, ya se ha comentado que se encuentra en la margen del transepto oeste, dicho transepto se realizó siguiendo el trazado del cableado subterráneo, con una anchura a cada lado del eje central por donde se supone que discurrirá la zanja de 10 metros (anchura total de 20 metros) con lo cual la certeza de evitar el punto con un margen lógico podría bastar. No obstante se podrá asegurar con la presencia de un/a arqueólogo/a que realizase un seguimiento de los movimientos de tierra que provoque la ejecución de la obra.

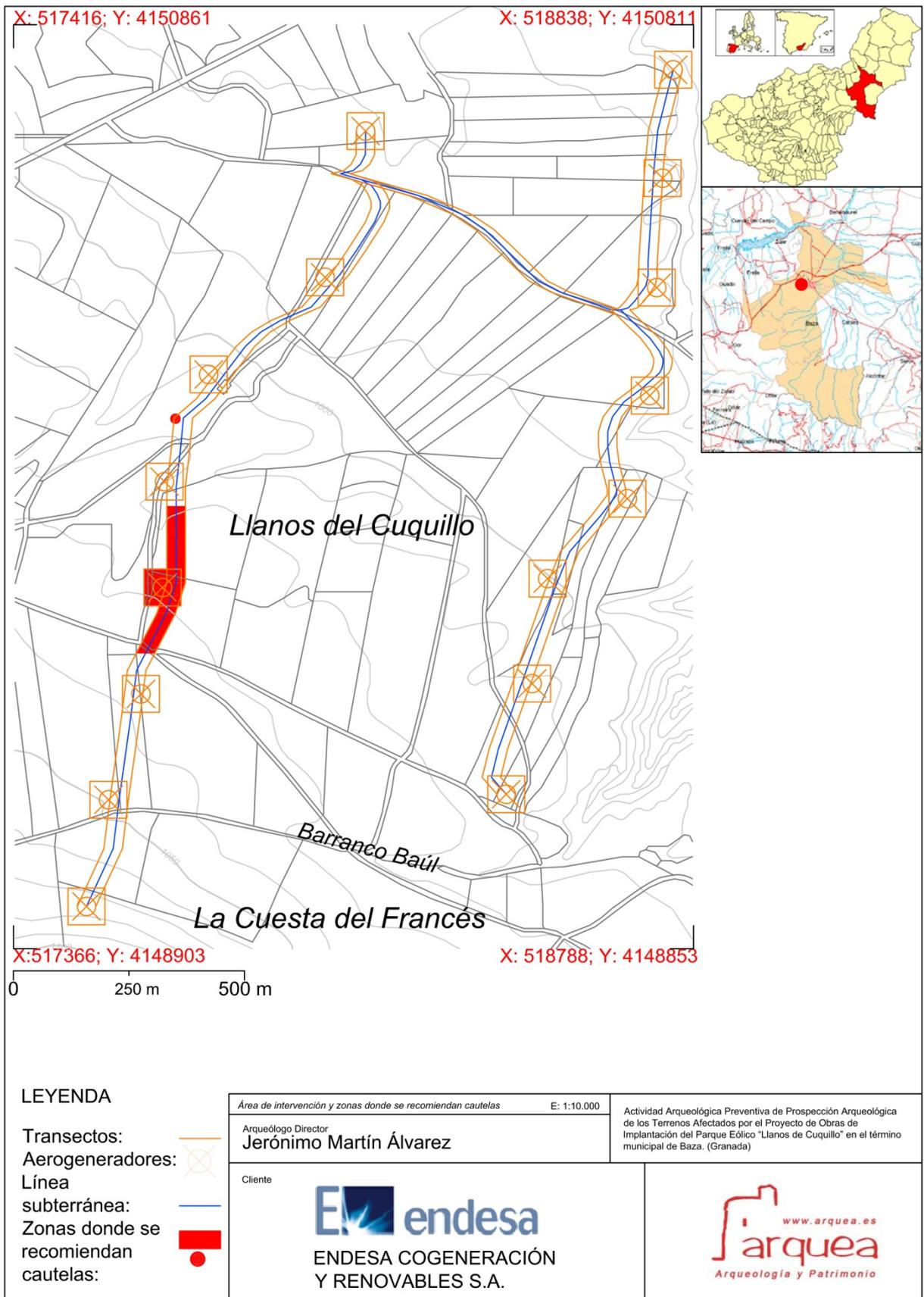


Fig. 2 Zonas donde se recomiendan cautelas.



Lám. III Detalle de WP 1



Lám. IV Supuesta tumba en corredor en WP 2.

BIBLIOGRAFÍA

- ABD AL KARIM, G. (1974). “La España musulmana en la obra de Yaquut (siglo XII-XIII)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 6, 228-229.
- BARRIOS AGUILERA, M. y PEINADO SANTAELLA, R. (2000), *Historia del Reino de Granada*, (3 vols.), Universidad de Granada, Granada.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I. (1992). “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Florentia Iliberritana*, nº 3, 151-152.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. (1987). “Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492)”. *Sucesos de los años de 1588 a 1646*, (2 vols.), 1934, Universidad de Granada, Granada.
- INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA (1994), Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.
- LADERO QUESADA, M.A. (1989). Granada, Historia de un país islámico (1232-1571), Gredos, Madrid.
- MADOZ, P. (1987). Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Ambito, Valladolid.
- MAGAÑA VISBAL, L. (1927). *Baza hitórica*. Baza.
- MARTÍN ÁLVAREZ, J. (2006), *Oria, vida y muerte en la Sierra de las Estancias*. Ayuntamiento de Oria, Almería.
- OSUNA VARGAS, M. M., RULL PÉREZ E. y RAMOS MILLÁN A., (1999). El análisis del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz de gestión preventiva. I Congreso Hispano Portugués y IV Simposio Español sobre carreteras y Medioambiente, Torremolinos (Málaga), 1-5 Junio 1988, Asociación Técnica de Carreteras, Madrid.
- OSUNA VARGAS, M^a del M., RULL PÉREZ E. y RAMOS MILLÁN A. (1998). El análisis del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz de gestión preventiva. En I Congreso Hispano-Portugués y IV Simposio Español sobre Carretera y Medioambiente, Torremolinos (Málaga), 1-5 de Junio de 1998, Asociación Técnica de Carreteras de Madrid, Granada, 319-327.
- PEINADO SANTAELLA, R. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1987). Historia de Granada II. La época medieval. Siglos VIII-XV, Don Quijote, Granada.
- RAMOS MILLÁN, A. y OSUNA VARGAS, M. M. (2001). La Gestión del Impacto arqueológico en Carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal . Arkaion S.C.A., Granada.

RAMOS MILLÁN, A., TAPIA ESPINOSA, A., AZNAR PÉREZ, J. C., OSUNA VARGAS, M^a del M. (1995). “El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La autovía del Mediterráneo, Baza-Puerto Lumbreras. Tramo Baza (Provincia de Granada).” En *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1992, III, Actividades de urgencia, Sevilla, 1995, 329-334.

RAMOS MILLÁN, A., RULL PÉREZ E., AZNAR PÉREZ, J. C y OSUNA VARGAS, M. M, ADROHER AUROUX, A. (2001). “La necrópolis ibérica de Basti en Cerro Largo y su estatua 34 funeraria. Un caso de estudio de impacto arqueológico en la depresión de Baza (Granada)”. En *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, II, Actividades sistemáticas y puntuales*, Sevilla, 2001, 177-197.

TARRAGO MATEOS, T. y TORRES LÓPEZ, J. (1984). *Historia de Guadix, Baza y pueblos de su Obispado*. Guadix.